

¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y
CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS



Diurex 80 WG

HERBICIDA-UREA
DIURON

PRECAUCIÓN

ANTÍDOTO: NO TIENE

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE Y/O SE INHALA.
PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.

NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN.
MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE
INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.



USO AGRONÓMICO:

MODO DE ACCIÓN: DIUREX 80 WG es un herbicida sistémico, de largo efecto residual inhibidor de la fotosíntesis. Es absorbido principalmente por las raíces, con translocación acrópeta en el xilema. Se puede usar tanto en pre-emergencia o post-emergencia, para el control de gramíneas y de malezas de hoja ancha.

EQUIPO DE APLICACIÓN: DIUREX 80 WG puede aplicarse con equipo terrestre o aéreo. Antes de aplicar asegúrese de que el equipo de aplicación esté en buenas condiciones de uso y calibrado. Si aplica por vía terrestre, utilice hasta 400 litros de caldo. Utilice boquillas de abanico plano. El producto no es corrosivo ni oxidante para el equipo.

FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Para su preparación llene el tanque de aspersión a la mitad de su capacidad, con el agitador en movimiento, agregue la cantidad requerida de producto, agite y termine de llenar con agua. Use la mezcla el mismo día de preparada. Limpie bien su equipo de aplicación antes de usar este producto y al terminar de usarlo, lávelo con suficiente agua. Deseche el agua de lavar los equipos en un lugar lejos de fuentes de agua. El personal que efectúe la mezcla y el lavado de los equipos debe usar guantes y botas de hule, mascarilla y anteojos.



RECOMENDACIONES DE USO:

USO AUTORIZADO EN: GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS, NICARAGUA, COSTA RICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA.

CULTIVO	DOSIS RECOMENDADA
Caña de azúcar <i>Saccharum officinarum</i>	1.0-4.0 kg/ha
Banano y Plátano <i>Musa spp</i>	0.75-1.0 kg/ha en preemergencia
Cítricos <i>Citrus spp</i>	1.0-3.0 kg/ha
Piña <i>Ananas comusus</i>	1.0-3.0 kg/ha

MALEZAS QUE CONTROLA:

Canutillo *Commelina difusa*, Alambrillo *Digitaria sanguinalis*, Pincelillo *Emilia sonchifolia*, Zacate cabezón *Paspalum spp*, Moriseco *Biden pilosa*, Chiquizacillo *Borreria laevis*, Liendre de puerco *Echinochloa colonum*, Pata de gallina *Echinochloa cruz-galli*, Cinquillo *Drymaria cordata*, Hierba de San Juan *Marysiphianthis spp*, Simpática *Browalia americana*, Flor amarilla *Melampodium divaricatum*, Nervillo *Drymaria villosa*, Bolsa de Pastor *Capsella bursa pastoris*, Verdolaga *Portulaca oleraceae*, Tomatillo *Solanum americanum*.

USO AUTORIZADO EN: NICARAGUA.

CULTIVO	DOSIS RECOMENDADA
Caña de azúcar <i>Saccharum officinarum</i>	1.5-4.0 kg/ha
Banano y Plátano <i>Musa spp</i>	1.0 kg/ha en preemergencia
Cítricos <i>Citrus spp</i>	1.0-2.0 kg/ha
Piña <i>Ananas comusus</i>	2.0-3.0 kg/ha
Café <i>Coffea arabica</i>	3-4 Kg/ha

MALEZAS QUE CONTROLA:

Canutillo *Commelina difusa*, Alambrillo *Digitaria sanguinalis*, Pincelillo *Emilia sonchifolia*, Zacate cabezón *Paspalum spp*, Moriseco *Biden pilosa*, Chiquizacillo *Borreria laevis*, Liendre de puerco *Echinochloa colonum*, Pata de gallina *Echinochloa cruz-galli*, Cinquillo *Drymaria cordata*, Hierba de San Juan *Marysiphianthis spp*, Simpática *Browalia americana*, Flor amarilla *Melampodium divaricatum*, Nervillo *Drymaria villosa*, Bolsa de Pastor *Capsella bursa pastoris*, Verdolaga *Portulaca oleraceae*, Tomatillo *Solanum americanum*.

ÉPOCA DE APLICACIÓN: Postemergente a la maleza, cuanto ésta tenga de 4-5 hojas verdaderas.

INTERVALO DE APLICACIÓN: Se aplica en preemergencia de las malezas, una sola vez para los cultivos anuales. En el caso de cultivos perennes, se realizan tres aplicaciones por año.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA: No procede, se aplica al inicio del cultivo. En el caso de piña, se debe de respetar como mínimo 45 días antes de la cosecha.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: 24 horas, o en caso contrario, utilizar el equipo de protección personal.

FITOTOXICIDAD: DIUREX 80 WG no es fitotóxico a las dosis recomendadas en este panfleto.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con la mayoría de pesticidas. En caso de duda, realice una prueba de compatibilidad a pequeña escala.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

No transporte ni almacene este producto junto con alimentos, medicinas, ropa, utensilios de uso doméstico, fertilizantes o forrajes. Transpórtese y almacénese bajo llave en un lugar fresco, seco y bien ventilado y alejado del calor o fuego directo. Conserve o almacene este producto en su envase original y debidamente etiquetado con su respectivo panfleto. No es inflamable, ni explosivo, ni corrosivo.

**NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN.
MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**



**NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO.
BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA**



SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:

Nocivo por ingestión. Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por ingestión. Puede ser irritante para la piel.

PRIMEROS AUXILIOS:

INGESTIÓN: Lave la boca con abundante agua. Acuda a un médico. No administre nada oralmente a una persona inconsciente.

CONTACTO CON LA PIEL: Quite la ropa contaminada y lave el remanente con agua y jabón.

INHALACIÓN: Lleve a la víctima al aire libre. En caso de problemas respiratorios, realice la respiración artificial. Acuda a un médico.

CONTACTO CON LOS OJOS: Lave abundantemente con agua, manteniendo el párpado bien abierto por lo menos 15 minutos. Acuda a un oftalmólogo.

NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA

TRATAMIENTO MÉDICO: No existe antídoto específico. Seguir tratamiento sintomático y terapia complementaria.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

INSTITUCIÓN	PAÍS	TELÉFONO
Centro de Información y Asistencia Toxicológica	Guatemala	2251-3560 / 2232-0735
Centro de Intoxicaciones Karl Heusner Memorial Hospital	Belice	231-1548
Hospital Nacional Rosales	El Salvador	2231-9262
Hospital Escuela	Honduras	232-2322 / 232-2316 Centro
Nacional de Toxicología	Nicaragua	2289-4514
Centro Nacional de Intoxicaciones	Costa Rica	2223-1028
Centro de Investigaciones e Información de Medicamentos y Tóxicos	Panamá	269-2741
Hospital Dr. Luis E. Aybar	República Dominicana	684-3478
Hospital Dr. Francisco Moscoso	República Dominicana	681-6922/2913

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

TÓXICO PARA PECES Y CRUSTÁCEOS.



NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES Y REMANENTES:

Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada. Inutilice los envases vacíos, perfórelos. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto. En el caso de los derrames o desechos de plaguicidas, recójalos con aserrín o algún material absorbente y recólectelos en un recipiente hermético y entréguelos al distribuidor o elimínelos en un relleno sanitario autorizado por el Ministerio de Salud.

**EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS
PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE**

AVISO DE GARANTÍA:

El fabricante y registrante garantizan la calidad del producto en su envase original y cerrado herméticamente. No se responsabilizan por el mal uso que se le dé, o sea diferente al estipulado en este panfleto.

FORMULADO POR:

**ADAMA AGAN LTD
P. O. BOX 262, ASHDOD 7710201, ISRAEL
TELÉFONO: (972) 8-851-5211, FAX: (972) 8-852-2806**

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

PAÍS	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO
GUATEMALA	898-27	04-03-13
EL SALVADOR	AG.2002-10-650	31-01-13
HONDURAS	450, F226, TI	20-04-12
NICARAGUA	AC-003A-6-2002	17-09-13
COSTA RICA	4776	14-01-02
PANAMÁ	1444	23-08-11
R.DOMINICANA	3384	23-11-09
BELICE	0036-8	14-12-06